



Curso de Especialización

GESTIÓN SOSTENIBLE DE RECURSOS HÍDRICOS

Derecho de Aguas y Medio Ambiente

PRESENTACIÓN

El Curso de Gestión Sostenible de Recursos Hídricos es un proyecto de formación especializada que se imparte por la Fundación Instituto Euromediterráneo del Agua, en colaboración con la Escuela de Práctica Jurídica de la Universidad de Murcia y la Fundación Cluster Mar Menor.

OBJETIVOS

El objetivo de esta iniciativa es capacitar a los interesados para gestionar el agua como recurso natural, para lo que es necesario un conocimiento adecuado del régimen jurídico estatal y autonómico, teniendo en cuenta el marco comunitario europeo para el desarrollo sostenible, así como la gestión del agua y la sequía en regiones semiáridas.

METODOLOGÍA

El programa del Curso se desarrolla mediante ponencias, casos prácticos, trabajos de investigación con tutor y debates, en los que se muestra la aplicación real de la legislación de aguas y de medio ambiente, en el actual contexto de distribución de competencias y regulación orientada al empleo eficiente del agua como elemento esencial para la vida y las actividades económicas.

PROGRAMA

Lunes 30 de noviembre

16.30-17.00 **Recepción y entrega de Documentación**

17.00-18.30 **Administración Hidráulica. Agencias autonómicas. Organismos de cuenca y sociedades públicas.**

D^a. Teresa María Navarro Caballero
Profesora Derecho Administrativo Universidad Murcia

18.30-20.00 **La directiva marco europea del agua. Su aplicación a la cuenca del Mar Menor. Insuficiencias y correcciones de la política comunitaria.**

D. Francisco Cabezas Calvo-Rubio
Director de la Fundación Instituto Euromediterráneo del Agua

Martes 1 de diciembre

16.30-18.00 **Los usuarios del agua. Comunidades de regantes.**

D. José Manuel Claver Valderas
Presidente del Sindicato Central de Regantes del Acueducto Tajo-Segura

18.00-19.30 **Gestión del dominio público hidráulico. Autorizaciones y concesiones.**

D. Gonzalo Aragón Morales
Comisario Adjunto. Comisaría de Aguas. Confederación Hidrográfica del Segura

19.30-21.00 **Régimen sancionador administrativo y delitos contra los recursos hídricos. Práctica administrativa y jurisprudencia de los Tribunales.**

D. Santiago González-Varas Ibáñez
Catedrático de Derecho Administrativo Universidad de Alicante

Miércoles 2 de diciembre

16.30-18.00 **Depuración de aguas residuales y reutilización de aguas regeneradas.**

D^a. Belén Marina Jalvo
Profesora Titular Derecho Administrativo. Universidad de Alcalá

18.00-19.30 **Aguas subterráneas y sobreexplotación de acuíferos. Situación en el Mar Menor y su zona de influencia.**

D. Melchor Senent Alonso
Director del Instituto Universitario del Agua y del Medio Ambiente (INUAMA)
Universidad de Murcia

19.30-21.00 **Desalación de agua de mar y salobre. Cuestiones técnicas y legales. Situación en España y derecho comparado.**

D. Juan Cánovas Cuenca
Doctor Ingeniero Agrónomo y Abogado.
Jefe del Departamento de Recursos Naturales del Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario (IMIDA)

Jueves 3 de diciembre

16.30-18.00 **La Planificación hidrológica. Mito y realidad para la ejecución del Derecho de aguas.**

D. Federico Estrada Lorenzo
Centro de Estudios Hidrográficos. CEDEX

18.00-19.30 **El Plan Hidrológico de la Cuenca del Segura. Perspectivas en el Plan Hidrológico Nacional.**

D. Mario Andrés Urrea Mallebrera
Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica.
Confederación Hidrográfica del Segura

19.30-21.00 **Agua y medio ambiente. Áreas protegidas en el medio acuático. Vertidos y criterios de calidad ambiental de las aguas.**

D^a. Belén López Precioso
Consultora Ambiental

Viernes 4 de diciembre

16.30-18.30 **Trasvases de aguas entre cuencas. Especial consideración del Trasvase Tajo-Segura. Responsabilidad patrimonial del Estado en caso de derogación. Los mercados del agua.**

D. Andrés Molina Giménez
Profesor Titular Derecho Administrativo. Universidad Alicante

18.30-19.30 **Problemas actuales del Derecho de Aguas en España
¿Desintegración del modelo de gestión por cuencas? El agua en la Constitución y en los Estatutos de Autonomía.**

D. Antonio Fanlo Loras
Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad de la Rioja

19.30-21.00 **Debate: Agua y desarrollo sostenible para las regiones mediterráneas.**

Clausura del Curso. Vino español.

DIPLOMAS

Los alumnos que asistan al 90% de las clases obtendrán el Diploma expedido por la Fundación IEA, computable para convocatorias y proyectos de la Fundación. Los alumnos que sólo alcancen el 60% de presencia, para obtener Diploma, deberán presentar un trabajo de investigación tutorizado, con una extensión mínima de 3.500 palabras (10-12 páginas), conforme a las instrucciones establecidas por la dirección académica del Curso.



Fundación
Instituto Euromediterráneo
del Agua

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

Curso: GESTIÓN SOSTENIBLE DE RECURSOS HÍDRICOS

Nombre	Apellidos
Municipio	Dirección postal
Empresa/Organización	Teléfono y correo electrónico

Fechas del curso: Lunes 30/11/09 a Viernes 4/12/09

Horario de clases: De 16.30 a 21.00 horas.

Lugar de impartición: Fundación Instituto Euromediterráneo del Agua

Cuota ordinaria de inscripción: 95 €

Cuota reducida: Para solicitudes anteriores a 10/11/09: 65 €

Modalidad de pago: Transferencia a F-IEA: CCC: 2043 0015 89 2000525687

Plazas limitadas: 40 (Admisiones por orden cronológico de solicitudes)

Información: Teléfono 968 899 851 Fax 968 832 510 www.f-iea.es

Solicitud de inscripciones: informacion@f-iea.es **Fecha límite:** 25/11/09

Coordinador: Antonio Martínez Nieto (amnieto@um.es)

Nota 1: El pago de los derechos de inscripción para este Curso lleva incluido: documentación en soporte papel y/o electrónico, cartera, libros de la Fundación IEA relacionados con el Curso y vino español/cena de clausura.

Nota 2: Este programa de Gestión Sostenible de Recursos Hídricos forma parte del Curso Régimen Jurídico del Desarrollo Sostenible, impartido por la Escuela de Práctica Jurídica conforme a su propio régimen académico, y, en consecuencia, no necesitan inscripción los alumnos previamente matriculados en dicho Curso a través de la Universidad de Murcia.

Cómo llegar a la Fundación IEA (Campus Universitario de Espinardo)



Colaboran



Escuela de Práctica Jurídica

Cluster

FUNDACIÓN PARA
LA PROTECCIÓN Y
CONSERVACIÓN
DEL MAR MENOR.